

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, num. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Año IX

Las suscripciones son por tres anticipados. Madrid, pesetas 4.50 al mes; provincias 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 10 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 2 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Guerra y Marina.

Muy luminosa fué anoche la sesión celebrada en el Senado, al discutirse el presupuesto de Marina; mereciendo que la lean todas las personas estudiosas en el *Extracto Oficial*, por los periódicos no dan siquiera idea de ella.

En esta sesión, justo es decir que el señor ministro contestó con la competencia y discreción que todos le reconocen, a los Sres. Antequera, García Torres; pero así y todo, como estamos en un momento en que con justicia, a nuestro juicio, pide el país economías en los ramos de Guerra y de Marina especialmente, no será ocioso reproducir algo de lo que dijo anoche el virrey almirante Antequera:

«El ministerio de Marina—dijo—después de haber examinado todos los Centros consultivos y de tener presente el informe de todas las direcciones, está obligado antes de dictar ninguna resolución en asuntos de alguna importancia, a oír la opinión de una Junta compuesta de nueve personas que se llama Consejo de gobierno. Pues bien; yo me dirijo a todos los señores senadores que son hombres de gobierno, y pregunto si creen que puede haber despacho de dinero con esta organización. Y no entro en otros detalles, pero creo que esto solo demuestra que la organización del ministerio necesita una gran reforma.»

Cuando he visto las proposiciones que han sido hechas para la industria particular española para la construcción de la escuadra, no he podido permanecer indiferente; pero lo que yo temo es que los enganar a las esperanzas; no sería yo el último en felicitar al gobierno y en felicitarle a mí mismo, si consiguiera tener barcos que aunque fuesen bastante malos, que los adquiridos en el extranjero, pudiesen alcanzar la perfección del *Pelajo*, del *Reina Regente* y del *Destruyter*; pero me parece bastante difícil que en su caso rompan estas condiciones, y que se trate de armas de precisión, si éstas no han alcanzado la perfección que dan los adelantos modernos, el contribuyente no debe dar su dinero, y sería malgastarlo.

El ministro de Marina está autorizado por el rey de escuadras para la adquisición de material, y la reglamentación de contratación del material de guerra marina es una modificación completa del sistema de contratación de los servicios públicos. Sabe muy bien su señoría los millones que se han gastado a la marina y los millones que ésta ha gastado para observar los preceptos de ese reglamento de 1852.»

Ciertamente hay que repetirlo, el Sr. Antequera con razones discretas y persuasivas; pero de otros decimos, así a los ministros de Marina, que partido conservador, como a los del liberalismo, las economías se imponen; que hay que administrar cada día con más sencillez y economía; y que en Guerra y en Marina puede hacerse, mediante un estudio inteligente y racional, de los servicios, rebajas importantes.

La visita de Guillermo II al zar.

Clausura de la Dieta prusiana.—Disolución de las delegaciones austro-húngaras.—125 millones y 125 millones.—Discursos de gracias de Kalnoky.—Discursos de Ludwig Tizza.—La visita de Guillermo II al zar.—Recuerdo de la Península de los Balcanes.—Explicación de la visita.—La eterna cuestión de Oriente.

Otra vez el horizonte político aparece cubierto de nubes. Vuelve a renacer la inquietud y despiertan las dormidas alarmas que donde quiera suscitó en el primer momento la elevación de Guillermo II al trono de Alemania. Hace tres días terminaban con la clausura de la Dieta prusiana las formalidades y ceremonias parlamentarias que acompañan al advenimiento de un nuevo soberano, y desde aquel momento puede decirse, recordando la frase de Bismarck en ocasión parecida, que bien sentado y firme en los estrados rige el joven monarca el corcel imperial.

Buena impresión produjo entre los liberales oír de labios de Guillermo II la frase de Federico el Grande, que «en Prusia el rey es el primer servidor del Estado», si bien algo contribuyó a destruir las ilusiones esperanzas a que pudo dar origen el énfasis con que pronunció las últimas frases del juramento constitucional. «Y estoy dispuesto a no permitir el menor quebranto ni la más leve disminución en los privilegios que la Constitución me concede.»

Las delegaciones austro-húngaras, después de votar por unanimidad los créditos extraordinarios para atenciones de Guerra, que según recordarán nuestros lectores ascienden a 125 millones de pesetas próximamente, han dado por terminados sus trabajos. En la delegación húngara, el ministro de Hacienda, Kallay, dió las gracias en nombre del gobierno, contestándole el presidente de la delegación Herr Ludwig Tizza, en un discurso entusiasta lleno de declaraciones de lealtad y patriotismo.

Una sesión análoga celebró la delegación austriaca, hablando en nombre del gobierno el ministro de Negocios extranjeros, que en su breve discurso de gracias, se congratuló de la unanimidad con que se habían concedido los créditos, testimonio elocuente de la actitud leal y patriótica de los miembros de la Asamblea. El doctor Smolka, presidente de la delegación, contestó haciendo declaraciones parecidas, y después de los discursos de despedida de los presidentes, seguidos de vivas entusiastas al Emperador, quedó cerrada la legislación. Nótese que algunos de los políticos más importantes se mostraban hondamente preocupados, y que había en todos el convencimiento de que cuando vuelvan a reunirse la, situación política de Europa habrá sufrido cambios de consideración.

La causa de la preocupación de los delegados de Austria y Hungría, y muy especialmente de los últimos, lo que ha hecho renacer los temores de guerra y ha llevado a todas partes la intranquilidad y la alarma, ha sido una noticia, en apariencia, bien sencilla é inofensiva, que el Emperador de Alemania hará en breve una visita a «su amigo personal» el Czar Alejandro III.

Al anuncio de la visita imperial siguió un telegrama de San Petersburgo indicando la probabilidad de que Rusia someta a las potencias un proyecto de arreglo de la cuestión búlgara; juntamente con este despacho daban ayer otros las Agencias telegráficas, según el cual, Stambuloff, el célebre ministro búlgaro, representando a no dudar la opinión de una gran parte de sus conciudadanos, admite la ingerencia de Rusia en los asuntos de Bulgaria, hasta el punto de no oponerse a que se encargue a un agente ruso del ministerio de la Guerra del principado.

Fácil es comprender el alcance de estas noticias, y con sobrado fundamento se muestra recelosa la prensa austriaca de que la excesiva complacencia hacia el Czar, que indica la anunciada visita, siendo así que Francisco José, como soberano más antiguo, debía ser el primero en recibir el cortés homenaje de Guillermo, no vaya a influir desfavorablemente en la unidad de miras y perfecto acuerdo, indispensables para el eficaz mantenimiento de la triple alianza.

Claro es que aquí la cuestión de etiqueta es completamente trivial y secundaria, mas no puede negarse que estas dudas y temores pueden comprometer seriamente la autoridad y amenazar la existencia de la llamada *Liga de la Paz*.

No hay duda que el príncipe de Bismarck desea mantener estrecha alianza con el imperio austro-húngaro, que no ha tenido otra mira que dar fuerza a esta alianza el haber hecho entrar en ella a Italia, y que de seguir sin desviaciones esta política, imponiéndola, como no podría menos de suceder a los Estados de los Balcanes y a Turquía, y contando con el apoyo moral de Inglaterra, y hasta, según testualmente afirma el *Times*, con su activa cooperación en determinadas contingencias, se conseguiría oponer obstáculos insuperables a todo proyecto de agresión por parte de Rusia ó de Francia.

Pero hay otra política que cuenta en Alemania bastantes partidarios y no ha sido nunca abandonada resueltamente por el gabinete de Berlín, que consiste en alejar toda posibilidad de una alianza franco-rusa, para lo cual el imperio germánico tendría que dejar gran libertad de acción a Rusia en las cuestiones de la Europa Oriental. La dificultad aquí estriba en que no es posible, por medio de combinaciones ni previsiones diplomáticas, fijar el límite de las ambiciones de Rusia ni menos aún prever el cambio que sobrevendría en la situación de Europa, cuando la heterogénea monarquía austro-húngara, una vez anulada en el exterior, careciera de fuerza suficiente para impedir la desintegración de los distintos elementos que la formaron.

Semejante catastrofe, no solo dejaría el imperio germánico a merced de un aliado, que fácilmente podría convertirse en enemigo, sino que también anularía la cooperación de Italia, dado caso que siguiera unida a Alemania. El triunfo de Rusia en Bulgaria iría seguido de victorias semejantes en los demás Estados de los Balcanes. La influencia de Austria sería reducida a la nada. En tal situación, no hay duda que los húngaros se lanzarían a cualquier aventura peligrosa, y la consecuencia final de tales trastornos sería, a no dudar, el fraccionamiento del imperio austriaco.

Estas consideraciones inducen a creer que el rumor que más arriba hemos apuntado se confirma, y Rusia somete a las potencias un proyecto de arreglo de la cuestión búlgara, no hay duda sino que sus proposiciones serán objeto de exámenes detenidos y minuciosos en Berlín, no solo en cuanto puedan contribuir a mantener la cordialidad de relaciones entre Alemania y Rusia, sino también desde el punto de vista de las consecuencias que pueda traer para Austria.

Podrá suceder también que Rusia presente ahora condiciones moderadas, y en tal caso no cabe dudar que obtendrá cuanto pueda parecer justo y equitativo en favor de su influencia en los Balcanes.

En lo que la prensa inglesa insiste, presentándola como condición indispensable para el mantenimiento de la paz, es en que a toda costa se mantenga el gobierno del príncipe Fernando, mientras no se sepa con entera claridad que es lo que va a ponerse en su lugar.

Se ha pretendido encontrar explicación satisfactoria para Austria de la anunciada visita del Emperador al Czar, diciendo que tiene por objeto promover la reconciliación de Austria y Rusia para reproducir en seguida la alianza de los tres Emperadores.

Prescindiendo de las dificultades prácticas que a esto se oponen, y que bien claramente aparecen de lo que dejamos dicho, tampoco este plan, aun cuando fuera realizable, puede ser acogido favorablemente por los austriacos, que no han olvidado que en tiempo de la *Dreikaisersbund*, ó alianza de los tres emperadores, Austria-Hungría se veía a cada momento obligada a hacer concesiones, a fin de mantener la buena inteligencia con Rusia, mientras ésta no hizo nunca el más pequeño sacrificio por conservar la amistad de su aliada.

La península de los Balcanes es hoy, como hace poco tiempo, la región donde se está formando el rayo que ha de producir la explosión. Las delegaciones austro-húngaras han manifestado en términos categóricos su deseo de que el gobierno encamine su política a mantener la independencia de los Estados de los Balcanes.

Toda tentativa en sentido contrario, de Rusia, equivaldrá a una declaración de guerra. A evitar ó alejar tal contingencia contribuirá la visita de Guillermo a San Petersburgo. tentémonos con esta esperanza de guerra, que será la más favorable para el mantenimiento de la paz.

La última Enciclopedia, en gracia a los periódicos, con cuidado, y los carlistas.

Sobre todo, que saben leer ha llamado la atención la

alegría, hasta cierto punto matizada de rencor, con que *El Siglo Futuro* ha recibido la última Enciclopedia; pues acentúa tanto el entusiasmo, y los cuatro vivas del final tienen tanto retintín, que será de ver el humor de D. Carlos cuando lea las palabras del periódico del Sr. Nocedal.

«Para todos los casos,—dice—para todas las circunstancias y condiciones, de solución clarísima y salvadora el Vicario de Jesucristo. No hay punto, época ni matriz que quede fuera de la enseñanza de esta admirable y benditísima Enciclopedia.»

Aquí encontrarán los hombres que verdaderamente tengan buena voluntad, luz para guiar sus pasos, alientos para andar el buen camino, lazo y vínculo de unión firme, seguro y santo.

Nosotros hemos leído con ansia una y otra vez el documento pontificio, y una y otra vez hemos sentido llenarse de alegría nuestras almas, y de gratitud a aquel Rey de reyes y Señor de los que dominan, nuestro Criador y Redentor, que en su misericordia infinita nos dejó en la tierra quien nos enseñase la verdad, el camino y la vida, que es Cristo Nuestro Señor.»

«Los Amigos del Progreso.»

Este pomposo título lleva una sociedad que existe en Madrid, y que tiene por preferente objeto fundar escuelas láicas, pensamiento que según hemos oído a uno de los oradores, nació en una lógica masónica.

Pues bien; tomando pretexto de la repartición de premios a los alumnos de la escuela láica número 1, que sostiene la mencionada sociedad, se ha celebrado hoy, a las nueve de la mañana, un *meeting*, ó lo que sea (que de todo ha tenido), en que han hablado, a más de otros oradores de menor cuantía, Salmeron, Pedregal y Chies, y claro es que no han podido faltar alusiones políticas, algunas por cierto de no muy buen gusto.

En el escenario había colocadas tres mesas: la presidencial en el centro, a la derecha la destinada a los que hablan de hablar, y al lado opuesto otra para los taquígrafos, rodeadas todas por los parvulitos láicos, los maestros y otras personas. Las butacas, palcos y sillas estaban también ocupadas por completo, y entre aquella aplaudida masa de hombres se veía también la mantilla de modestas mujeres del pueblo, que seguramente, sin que esto implique agravio, habrán sacado de allí lo que el negro del sermón.

Dió principio el acto, repartiendo el señor Salmeron, que presidia, los premios, consistentes en diplomas y libros. Habló el presidente de la sociedad, para manifestar lo que dejamos apuntado: que la idea de la sociedad nació en una lógica masónica, y añadió otras palabras de encomio y de aliento a los que forman aquella comunión. Le siguió otro señor, cuyo nombre no recordamos, y luego se levantó el Sr. Chies, empezando por establecer la concordancia viciosa, de que el partido liberal se ajusta al mismo patron cortado por los conservadores, añadiendo a vuelta de algunos rodeos sobre la extensión que adquiere la enseñanza láica, que él fué sentenciado a seis meses de prisión por un fiscal conservador y que ahora le ha sentenciado a tres años un fiscal liberal, y tuvo también, como es de rigor, recriminaciones y censuras para los católicos, como para todas las religiones positivas.

Signieron en turno un obrero, para declarar guerra sin tréguas al clericalismo; el Sr. Pedregal, celebrando la idea de la enseñanza láica, pero esquivando el formular conclusiones en ningún sentido, y el Sr. Abdon de Buen, que es un joven de limpia palabra, a quien sienta muy mal que en las Universidades el estudiante tenga que sujetarse a determinado criterio de un libro y de que imperen las tradiciones.

Por último habló el Sr. Salmeron, pronunciando un discurso en que ha puesto de relieve las galas de su elocuencia; pero a la verdad, en sus palabras, que han tenido por objeto principal analizar las tendencias de las diversas escuelas y el movimiento evolucionista de progreso iniciado en los primitivos tiempos, hemos encontrado negaciones de mucho volumen, pues al paso que el Sr. Salmeron afirmaba que todo debe subordinarse a la autoridad de la razón, sin respetar preceptos ni dogmas, que según el ilustre orador los afirman unos con la misma razón que otros tienen para negarlos.

hacer un elogio ardiente de las ideas liberales, y de afirmar que el clericalismo vale para labrar su porvenir incierto en el cerebro de inocentes por las ideas bílicas criaturas, a seguida asentó, de mirar que antes había predicado a las aquellas mujeres y niños que mismo se elocuencia palabra, de que escuchando las de ese «consejo de padres, mujeres y de por imposición, se les dio la idea, sin tar a sus hijos, en el caso de lo contrario a sados todos sus hijos, que escuchaban su consideración de ellos, ni aun valiéndose por el contrario, que no puede tomarse de que no se creyería jamás a preguntamiento de quienes desea ver recompensados por la libertad, si te existiera la existencia de un Dios, ó no existiera, afirmen el principio negativo que existe y todo se subordina al pensamiento del hombre.»

Los oradores, y en especial el Sr. Salmeron, han sido muy aplaudidos. El acto ha terminado a las doce.

Un detalle: No han debido causar gran efecto en el ánimo de las ciudadanas—como las han apellidado hoy varias veces—las exhortaciones y halagos de los Sres. Chies y Salmeron, porque al salir de los Jardines, hemos visto a buen número de ellas, algunas por cierto muy hermosas, entrar en la iglesia de San José a oír la misa de doce, conducta que hemos seguido nosotros también, para reparar el espíritu de la impresión que nos han producido los alardes anti-religiosos.—A. F. H.

El divorcio en Francia.—Datos estadísticos.

La dirección de Estadística de Francia acaba de publicar un trabajo que permite apreciar los resultados del restablecimiento del divorcio en Francia durante el trienio de 1884, 1885 y 1886, durante los cuales se ha venido aplicando la nueva ley. En 1884 ha habido 1.800 divorcios; en 1885, 4.600, y en 1886, 4.500. Pero es preciso tener en cuenta que en estas cifras van contenidos muchos casos en que el divorcio no ha sido sino la legalización de antiguas separaciones matrimoniales malaventadas que se han aprovechado de la promulgación de la ley. Todos los que antes vivían separados están hoy legalmente divorciados. En 1887, cuya estadística aun no se ha formado, se conocerá la cifra normal de divorciados.

Hé aquí ahora, englobando los años de 1884 85 y 86, algunos datos interesantes. El 60 por 100 de los divorcios ha sido pedido por la mujer; el 40 por 100 a petición del hombre. Un 50 por 100 de estas parejas carecía de hijos. La mayoría de los divorciados había estado casada en períodos que varían de diez a veinte años. Ha habido 105 parejas que llevaban más de treinta años de matrimonio, 24 más de cuarenta años, y 109 se han divorciado antes del año de verificarse la boda.

Resulta curioso el cuadro siguiente de divorciados, según las profesiones y medios de vida: Proprietarios, rentistas, artes liberales, 580. Mercaderes y fabricantes, 804. Labradores, 382. Obreros y jornaleros, 1.864. Criados de servir, 309.

Por cada caso de adulterio del marido, se han registrado tres casos por parte de la mujer. Los divorcios por malos tratos, ascienden a 3.500.

Se calcula en 85 por 100 el número de sentencias pronunciadas sobre divorcios: un 15 por 100 representa la reconciliación de las partes.

Los grandes centros de población dan mayor contingente a la estadística: en el departamento del Sena ha habido 47 casos por cada 100 habitantes. El término medio en Francia es de 9 por 1.000. En el departamento de Lozere no ha habido un solo divorcio desde 1886.

Ecos de la corte.

Madrid fuera de Madrid.—La falta de objetos.—Asuntos lúgubres.—Los viajes.

Hemos llegado a la época del año en que para escribir la crónica de Madrid es necesario, es forzoso, es indispensable estar fuera de Madrid.

Nada acontece aquí que sea del dominio del cronista: no hay fiestas, ni recepciones, ni siquiera tresillos.

Las dos ó tres casas donde há poco se citaba el gran mundo se han cerrado ó se cerrarán de un momento a otro. La duquesa de la Torre partió el jueves; la condesa de Sedano se dispone a ir a habitar su villa próxima a Biarritz; la señora de Larior, cuyo salon hospitalario aún permanece abierto, no tardará tampoco mucho en cerrarlo; la condesa de Via Manuel marcha el 4 a Zarauz; hasta la bella marquesa de la Laguna, una de las últimas que abandonan la capital, ya su partida para mediados del mes principia.

Únicamente en el palacio de Y se reúnen y citan aún el corto número de personas que no han emprendido sus viajes hoy.

El Madrid elegante, el Madrid de salón está ya en Zarauz, en Escorial, y de los amigos en San Sebastián.

ó se instalarán en Madrid aristocrático, que en ellos el Madrid aristocrático, en Eborumbre de Santa Agueda, en Eborumbre de Santa Agueda, en Eborumbre de Santa Agueda.

Resulta centro de poco se agrupará bado en torno de la Real Familia; te; heñ Biarritz y en otros puntos los enen casas ó han adquirido cosen habitantes.

pues, de lo que vamos diciendo, pro de es imposible describir lo que no exist de lo que no sucede.

Está tan triste lo que sucede, que valiera más que no diese motivo para las conversaciones ni fuese objeto de la atención pública.

Ayer se han celebrado las honras fúnebres por el alma del que fué tan querido de su familia, de sus amigos y de la sociedad madrileña: el marqués de Villamagna y de Gelo.

Por la mañana estuvo muy concurrido el templo de San José; y por la tarde la casa de la hermana del difunto, la condesa de Atarés, fué visitada por cuanto queda todavía en Madrid de distinguido é ilustre, para manifestar a la noble señora la parte que todos toman en su dolor.

Casi a la par, en un hotel inmediato, en el número 20 de la Fuente Castellana, se realizaba otra catastrofe, no por prevista menos dolorosa.

El Sr. D. Fernando Oamaron, persona muy conocida en círculos financieros, sucumbió a la larga y penosa enfermedad que ha sufrido durante muchos meses.

Aún no hace tres años que todas las semanas se celebraban en su casa magníficos conciertos en que se dejaban oír los primeros artistas del Teatro Real: Masini, Battistini, Baldeili; aún no hace tres años que aquella morada era centro de la alegría y de la animación.

Terribles contratiempos y desgracias interrumplieron tan brillantes recepciones, y ahora reinan allí la amargura y el dolor.

Enviamos el testimonio de nuestra simpatía a la desgraciada viuda, que después de haber asistido al difunto día y noche como una Hermana de la Caridad, ha visto desaparecer en lo mejor de la vida al que fué su compañero en la tierra.

Hemos indicado arriba algunos de los viajeros de los próximos días; añadiremos que hoy han salido para Alizola la duquesa de Bivona

Telegramas de la mañana.

En la Cámara francesa.—Consisten de presupuestos.—Derrota del gobierno.

París 30.—Hoy ha sido elegida la comisión de presupuestos, resultando compuesta de 20 oportunistas, siete radicales, cuatro de la extrema izquierda y dos independientes.

En la mayor parte de las secciones el presupuesto formado por el gobierno ha sido criticado vivamente, pues la mayoría de los miembros de la comisión rechazan la proyectada supresión de la amortización, la imputación al presupuesto extraordinario de la Deuda flotante y la ausencia de economías en los servicios públicos.

Aunque esperado este fracaso del gobierno en la cuestión económica, la elección de la nueva comisión de presupuestos ha impresionado mucho a los círculos políticos.

Declaraciones de Bismarck.

Berlín 30.—En una detenida conferencia del príncipe de Bismarck con varios miembros del Reichstag, el chanciller ha declarado que puede considerarse como asegurada la paz europea, y que las actuales relaciones del imperio alemán con Rusia son excelentes.

Medidas financieras.

Roma 30.—Cámara de diputados.—Se aprueba por 145 votos contra 80, en votación secreta, el proyecto relativo a las medidas financieras.—Fabra.

Sesion de la noche en el Senado.

Dió principio a las diez, bajo la presidencia del marqués de la Habana, con escasa concurrencia.

El general Daban (D. Luis) defiende una enmienda al cap. XI del presupuesto de Guerra pidiendo 1.400.000 pesetas para atenciones del Consejo de Reducciones.

El ministro de Hacienda dice que reconoce ser justo el pago de los pluses; pero que como no es posible hacer ya nada en este presupuesto respecto al asunto, ofrece conceder un crédito suplementario si en el año próximo se eleva la cifra de los reenganchados a la del año anterior.

El marqués de Casa-Jimenez combate la autorización de pago por guerra civil.

El general Sanz (de la comisión) defiende el dictamen.

Se aprueba el presupuesto de Guerra. Pónese a discusión el de Marina.

El general Antequera consumió el primer turno en contra. Contestan el ministro de Marina, y en nombre de la comisión el Sr. Pavía y Pavía.

El señor García Torres consume el segundo turno, el que ofrece demostrar con datos en la sesión siguiente que pueden hacerse economías en el ministerio de Marina.

Pronuncia un extenso discurso señalando los abusos y gastos inútiles que convierten en una serie de despilfarros el presupuesto de Marina.

El señor ministro de Marina contesta que no puede oponerse a hacer economías que deban hacerse, puesto que en Consejo de ministros se acordó realizar todas cuantas sean posibles, pero una cosa es, añadir, restar en el presupuesto partidas que pudieran resultar inútiles, y otra cosa sería desatender servicios indispensables.

El señor marqués Casa-Jimenez combate después el presupuesto. Contesta nuevamente el ministro, y se aprueba el presupuesto de Marina.

La sesión terminó a la una de la madrugada.

LA GACETA.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Ley de presupuestos del Estado en la isla de Cuba, para el año económico de 1888 89.

Otra id. de la isla de Puerto-Rico para el mismo año.

Marina.—Reales decretos concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, al comandante de la marina austriaca, Maurice Baron de Montfort; al vicelmirante de la flota, M. Carlos Victor Eugenio Amat; al de la italiana, signorini Luis Barbelli, y al de la austriaca, Ablebeck de Starneck.

Real decreto declarando cesante a don José María de la Haza, delegado de Hacienda en la provincia de León, y nombrando para sustituirle al baron D. Lopez Palido.

Hacienda.—Autoridad del expediente instruido D. José Palido, en consulta de la junta de clavicordia de Avila, a sneldos reguladores de D. Eustaquio Lopez.

Real orden resolviendo a D. Ramon de la Haza, en consecuencia de la junta de Administracion pasiva (respecto a las pensiones del Tesoro).

Fomento.—Real decreto condecorando al Sr. Martin Sanz los honores de jefe superior, libro de gastos.

AL MENUDEO.

Esta noche a las ocho habrá en Palacio una comida oficial en honor de Mr. Grollmann.

El viado extraordinario de Alemania para no olvidar la exaltación al trono del Emperador Guillermo II.

El banquete se celebrará en el comedor de diario, y los conoposales serán unos treinta y cinco, entre ellos el personal de la embajada de Alemania.

El Casino de San Sebastian.

Telegrafian de San Sebastian que anoche se celebró un baile en el Casino, que estuvo muy animado, si bien concurrieron pocas familias de la población.

El cotillon, con regalos, ofreció mucha novedad.

La orquesta y el director del gran teatro de Burdeos fueron recibidos con aplausos.

La colonia veraniega va aumentando en San Sebastian.

La Reina en San Sebastian.

La familia real es esperada en San Sebastian para mediados de este mes.

Acompañarán a S. M. la Reina la señora condesa de Sorrondegui, dama de compañía; la señora de Tacon, teniente de aya de las princesas; la baronesa Baselli, institutriz de las mismas; y la señorita Servent, camarista de S. A. A.

Irán tambien con la corte el duque de Medinaceli-Sidonia, jefe de Palacio, el conde de Bilbao, comandante general de alabarderos, el teniente general D. Juan de Dios Córdoba, jefe del cuartel militar; el contralmirante D. Francisco Llanos ayudante de campo de S. M., y los médicos Sres. Candelá y Riedel.

Una parte de la servidumbre se alojará en el mismo hotel que el pasado año, frente al palacio de Ayete.

Parece que el director de la Guardia civil, se-

or Chinchipe... organizar el 14.º tercio que presta servicios en esta corte.

A dicho tercio no pertenecerá ningún guardia casado, y de éstos los que actualmente sirven en él serán destinados a otros puestos.

Museo de Ultramar.

Desde hoy queda abierto al público todos los días el Museo de Ultramar, situado en el Retiro, y en cuyo salón de biblioteca está expuesto el cuadro del Sr. Gisbert El fusilamiento de Torrijos y sus compañeros.

La entrada al Museo costará un real, destinándose el producto íntegro de las entradas a los establecimientos benéficos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, en cuyos presupuestos está consignado el crédito necesario a sostener el Museo.

La entrada al salón de biblioteca, en que el cuadro del Sr. Gisbert está expuesto, es pública y gratuita.

En la semana próxima saldrá para Andalucía D. Francisco Silvela, y para Oviedo el conde de Toreno.

Ayer fué detenido un ex diputado que estaba reclamado por los tribunales de justicia desde Abril del año próximo pasado, en causa que se le seguía por introducción de armas y cartuchos.

Segun parece, al citado ex diputado se le venía siguiendo la pista desde hace algun tiempo por las autoridades de la frontera.

Desgraciadamente no se ha confirmado la mejoría que se inició en la enfermedad del señor Urquijo, pues ha sufrido una sensible recaída.

Subida en globo.

Ayer tarde se elevó en Barcelona un globo libre a la altura de 1.800 metros.

Dirigía la expedición el capitán Sietevés, a quien acompañaba el propietario del globo, un hijo de Godard y otro aeronauta.

El globo salió en direccion de los Pirineos.

En honor de Villamartin.

Anoche celebró junta general el Centro del Ejército y de la Armada. Después de la lectura de cuentas, se presentó una proposición suscrita por considerable número de jefes y oficiales de las armas principales, en que se solicitaba del Centro se organizara una velada científico-literaria en honor del ilustre tratadista de arte militar, comandante de infantería, D. Francisco Villamartin.

Previas unas cuantas frases del iniciador del pensamiento, Sr. Ibañez Marin, la proposición quedó aprobada por unanimidad.

En consecuencia de este acuerdo, el 16 de este mes tendrá efecto este acto solemne tributado a la memoria del insigne escritor militar.

Es posible que a la velada asista el ministro de la Guerra.

Cesantías.

Leemos en La Correspondencia:

«No es cierto, y podemos desmentirlo absolutamente, que hayan quedado cesantes en Hacienda 400 empleados a consecuencia del último arreglo de las direcciones, como ha dicho algun periódico.»

Sin embargo de esto, los periódicos aseguran que se han hecho las 400 cesantías.

La reunion de secciones del Congreso celebrada anoche no tuvo interés alguno de carácter general.

Jurados.

Hoy han sido expuestas al público en el juzgado municipal del distrito de Palacio, Mayor, núm. 60, las listas de los que en concepto de cabezas de familia y capacidades reúnen condiciones para ser jurados.

El último Boletín de la Union Ibero Americana se ocupa, entre otras cosas, de la instalación del Centro en Montevideo, capital de la República del Uruguay, con los elementos personales de más relieve del país.

Valores declarados.

Dice nuestro ilustrado colega El Comercio Español en su número repartido ayer:

«El comercio y la industria de toda España deberán pronto a la fecunda iniciativa del Circulo de la Union Mercantil una nueva y provechosa conquista.»

Todo hace esperar que se realizará dentro de un corto plazo el establecimiento de paquetes postales en el interior de nuestro país, medida reclamada con vivo interés por el comercio y de la cual no hay para qué decir los beneficios que puede prometerse.

La comisión del Circulo, condecorada de las buenas disposiciones del Sr. Maná, se reunió el miércoles último y acordó nombrar una ponencia compuesta de los Sres. D. Rafael de la Vega, D. Antonio de la Arena y D. José María Colás para que se ocupe de este asunto y formule dictamen.»

Barcelona 1.º.—Ayer llegó a este puerto el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, Santo Domingo, procedente de bordo.

Los autonomistas.

Después de haber recibido de Puerto Rico un telegrama, en el que se le comunicaba la designación de Sr. Labra para el cargo de conciliador, publica este periódico el siguiente dictamen:

«Reciba ardiente felicitación por el honor que le confiere el Sr. Labra, y por el interés que le inspira el cargo que le ha sido encomendado. Todos nosotros le deseamos un feliz éxito en el desempeño de sus deberes.»

Dice un periódico, que la escuadra de trucción hará pronto un viaje á aguas extranjeras.

La estatua del teniente Ruiz.

La comisión ejecutiva que entiende en el proyecto de erigir una estatua al mártir de la Independencia española teniente Ruiz, se reunió ayer tarde en el salón de actos del Centro militar. Presidió el general Ibañez, y entre otros acuerdos, se tomaron los siguientes:

Hacer la estatua de bronce, para lo cual se solicitará del gobierno el material necesario; rogar al ministro de la Guerra que incluya en el escalafón de Infantería como teniente más antiguo a D. Jacinto Ruiz Mendozas; señalar como cantidad mínima para precio de la estatua 10.000 pesetas.

Con objeto de ir resolviendo cada una de estas cuestiones, una comisión, compuesta de los generales Martínez Campos, Ibañez, Bermúdez Reina, Santelices, Reina y González Muñoz, y de los Sres. Vidart, Arana, Montero e Ibañez Marin, pasará mañana a conferenciar con el general O'Ryan.

Sesion de hipnotismo.

El doctor Camazon dió anoche en el teatro de la Alhambra su segunda sesion de hipnotismo. Asistió bastante concurrencia.

Lo más interesante de la sesion fué la presencia en las tablas de una señora que no debía andar muy bien de la cabeza, desocosa de que la hipnotizara el doctor.

Este no pudo conseguirlo, y la señora, recomendando a los demás que tuvieran fé en Jesucristo, que subieran, bajó del escenario y se fué tranquilamente a la calle, despreciando los murmullos de mala educación de algunos espectadores.

Después el doctor Camazon hipnotizó a la señora del Viso y realizó algunos experimentos que no resultaron del todo mal.

Consignan varios colegas, que el Sr. Jimeno de Lerma, por cansancio, no seguirá por más tiempo en la secretaria del gobierno civil.

Pero al propio tiempo declaran, en esto son justos, que el Sr. Jimeno, durante el tiempo que ha estado al frente del mando civil de esta provincia, ha sabido captarse generales simpáticas.

Reparto de negocios civiles.

Leemos en La Regencia:

«Parece ser que entre los proyectos que a última hora y sin ser objeto de discusión, se han aprobado en el Congreso, figura uno referente a la reforma de varios artículos de la ley de Enjuiciamiento, y entre ellos el referente a repartimiento de negocios civiles. Dicho proyecto ha pasado al otro Cuerpo Colegialador, donde ayer mismo fué nombrada la comisión que ha de informar sobre él. Esperamos que la propia comisión, con conciencia de la importancia del asunto y de los perjuicios enormes que puede ocasionar a la recta e imparcial administración de justicia procurará activarlo.»

Los maestros de penales.

Entre los proyectos de ley últimamente aprobados en el Congreso, figura el presentado por el Sr. Castelar declarando comprendidos en la ley de Instrucción pública a los maestros de establecimientos penales.

Dicho proyecto ha pasado ya al Senado; y como en la Alta Cámara cuenta con las simpatías de hombres tan importantes como los señores Moyano, Galdo, Calleja y Pisa Pajares, es de presumir que se declaró ley antes que las Cortes suspendan sus tareas.

La comisión del Senado sobre el ferro-carril de Noguera-Pallaresa, se reunió ayer, acordando emitir dictamen de conformidad con el Congreso, ó sea concediendo a dicha línea iguales beneficios que a la de Canfranc.

Un banquete.

En Lhardy se celebró anoche el banquete que la Academia de Jurisprudencia preparaba en honor del ministro de Fomento.

Ocupaban las dos presidencias: el Sr. Martos, presidente del Congreso, y el Sr. Silvela (don Francisco), que lo es de la Academia. Asistieron los ministros de Gracia y Justicia y de Gobernación, el presidente del Tribunal Supremo, Sr. Montero Rios; los Sres. Gamazo, Carvajal, Romero Giron, Pisa Pajares, Emilio Nieto, Danvila, Comas, y otros muchos, hasta el número de sesenta, entre los cuales se hallaba, por expresa invitación de la Academia, el padre del ministro de Fomento, Sr. Canalejas y Casas.

El Sr. Maura, que no pudo asistir, escribió una carta pidiendo que se le tuviera presente y se le reservara su puesto.

El llegar la hora de los brindis, pronunció un discurso el Sr. Silvela (D. Francisco) como presidente de la Academia, felicitando al Sr. Canalejas, «no solo por haber obtenido tan alto cargo, sino por haber logrado merecerlo.»

El Sr. Canalejas dió las gracias, y en periodos elocuentes y sentidos recordó a los académicos muertos Sres. Carballeda y Allende Salazar, prometiendo si continuaba algun tiempo en el ministerio, poner la primera piedra para un edificio propio de la corporación.

El secretario de la Academia, Sr. Urquiola, en nombre de la juventud militante, saludó con levantadas y entusiastas frases al nuevo ministro.

Las ferias de Valencia.

La junta de feria de Valencia, encargada de organizar las fiestas de Julio, y las comisiones adscritas a dicha junta, trabajan activamente, y casi puede decirse que están constituidas en sesion permanente para llenar su cometido.

Hay el propósito de celebrar una gran manifestación de la enseñanza, además de la exposición y subasta de flores, un certamen de tiro al blanco, al que se convocará a todos los cazadores de la provincia, y una gran retreta y regatas.

A estos festejos trata de agregarse un torneo de época, pero hay dificultades para realizarlo. Al concurso musical y fiestas de niños se les quiere dar gran importancia.

La presidenta de la república de Bolivia.

Procedente de Inglaterra ha llegado a Madrid la señora doña Corina de Pacheco, esposa del presidente de la república de Bolivia.

En la estación fué recibida por el representante de la expresada república en esta corte, por el doctor D. N. Rojas, el capitán D. José Paz Guillen y varios individuos de la colonia boliviana.

La señora de Pacheco, que después de recorrer toda España con su familia se propone pasar una larga temporada en San Sebastian, posee una de las fortunas más grandes de América, y ha gastado sumas fabulosas en la construcción de asilos benéficos.

Ha venido a Europa para asistir a las fiestas con XIII, a quien ha entregado los donativos de Bolivia, que ascienden a muchos millones de pesetas.

La señora de Pacheco ha obtenido la más lisonjera acogida de parte de la buena sociedad madrileña.

La señora de Pacheco presidirá en el madrileño una fiesta literaria y un certamen poético, con redacción de los temas para el próximo mes en Viaje a las Indias.

Ha quedado encargado

las sesiones del Ateneo para el curso próximo D. Juan Valera.

El vértigo de las alturas.

En una de las últimas ascensiones que realizó en Barcelona el globo cautivo, cuando este se encontraba a mayor altura, quiso arrojar al espacio un individuo poseído del vértigo.

A fuerza de gran trabajo pudieron evitarlo y demás compañeros que iban en la barquilla.

Leemos en El Diluvio de Barcelona: «En una casa inhabitada de la calle Nueva, Mataró, ha sido encontrado un cadáver en estado de descomposición, pendiente de una gata atada a una viga del techo.

El presunto suicida, que tenía a sus pies una volcada era un joven forastero, de unos diez y siete años, a quien sus padres buscaban vano hacia ya siete u ocho días en Barcelona y en la provincia de Tarragona, donde residen.»

Barcelona 29.—En el día de hoy ha salido de este puerto con rumbo a Manila, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica Isla de Mindanao.—Fabra.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

Francia é Italia.—Relaciones comerciales.

París 30.—Varios periódicos italianos manifiestan vivos deseos de que Francia é Italia lleguen pronto a una avenencia sobre el tratado de comercio.

Se cuestionan que ambos gobiernos deben hacerse unas concesiones.

Como en Italia, a semejanza de España, el artículo principal de exportación es el vino, llaman especialmente la atención del gobierno acerca de la posibilidad de facilitar por todos los medios la salida de dicho artículo.

Otros otros proponen que el Estado renuncie al impuesto sobre el transporte por los ferro carriles de los vinos destinados a la exportación.

Los italianos, ante los perjuicios que les ocasiona la interrupción de las relaciones comerciales con Francia, y sobre todo el hecho de que los vinos argelinos, españoles y portugueses se están vendiendo del mercado de este país, tratan de poner remedio eficaz a este estado de cosas.

Los trabajos hechos por Italia para abrir mercados a sus vinos en otras naciones de Europa, no han dado el resultado que se esperaba.

La noticia censurada.

Las Palmas (Gran Canaria) 30.—Por el cable de la Compañía Nacional española.

El día de hoy se termina hoy, han llegado a este puerto 74 vapores mercantes, la mayor parte de los extranjeros.

El divorcio del rey de Servia.

Belgrada 1.º.—La prensa se hace eco del rumor de que el rey de Servia ha formulado oficialmente la petición del divorcio.

Los oportunistas y el gobierno francés.

París 1.º.—Ocupándose los periódicos del nombre de la comisión de presupuestos verificada ayer tarde, califican el hecho de grave descalabración para el gobierno.

Los diarios toman una campaña ofensiva de los oportunistas apoyados por las derechas, lo cual ha ocasionado la caída del gabinete dentro de corrillos.

La prensa oportunista no hace, sin embargo, alarde de su triunfo, empleando un lenguaje circunspeto y reservado.

El duque de Aumale.

París 1.º.—El Figsro declara esta mañana que está autorizado para desmentir oficialmente la noticia relativa al matrimonio del duque de Aumale.—Fabra.

SENADO.

Abierta la sesion de hoy 1.º de Julio, a las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

Preliminares.

El Sr. García Torres apoya una proposición sobre servicios administrativos de la Armada, después de haber preguntado al ministro de Marina si le aceptaba, aunque no fuera más que en principio.

El señor ministro de Marina le contesta que tiene el sentimiento de manifestarle no poder aceptarla.

Después le contesta a algunos de los argumentos de su discurso y demuestra la imposibilidad de introducir más economías en el presupuesto de su departamento.

Interviene tambien en la discusión de esta proposición el señor Antequera aludido por el señor García Torres y en votación ordinaria es desechada la proposición.

El señor Foxuela ruega al ministro de Ultramar el cumplimiento de la disposición legal en virtud de la que hay que entregar a la marina la suma de 85 millones, afirmando que si no se cumple ese precepto legislativo se originarán entre otros perjuicios el de que se queden sin trabajo los numerosos operarios de los arsenales.

El señor ministro de Marina declara que esa ley se cumple y se cumplirá, pues está prevenido el caso para evitar los peligros que teme el Sr. Foxuela, y además, que no se sentirá la falta de trabajo en los arsenales, pues antes de que esto pudiera ocurrir, estará comenzada la construcción de la nueva escuadra.

ORDEN DEL DIA.

Presupuesto de gastos.

Continuando la discusión del dictamen de la comisión permanente de presupuestos acerca del de gastos del Estado para el año económico de 1888 89, el Sr. Hernandez Iglesias combate la totalidad del presupuesto de Gobernacion, consumiendo el primer turno, y dice, en lo que se refiere al personal, que hay más jefes que subalternos en la organización jerárquica de este departamento ministerial, y que eso es contrario al principio de las economías y al buen orden administrativo.

Del material, critica lo caro que cuesta el periódico oficial, lo mismo que la Guia, y el que los gobiernos de provincia consignen para alquileres de edificios destinados a oficinas sumas crecidas.

Señala después las deficiencias que existen, en su sentir, en el ramo de Beneficencia lo mismo que en la organización del servicio de seguridad, examinando después todos los demás servicios, en los que no le falta una que criticar, si bien precindiendo de las cifras.

El señor Curiel y Castro (de la comisión) le contesta a nombre de ésta, haciendo notar que no habiendo combatido las cifras del presupuesto de Gobernacion, nada tiene que repetir; pues lo referente al estudio de la organización exige un debate más extenso que no conceptúa pertinente en el momento presente.

El señor ministro de la Gobernacion promete tener presentes las observaciones del señor Hernandez Iglesias, pero dice que para eso es preciso prescindir de los antiguos sistemas, y se congratula

la de tener el pensamiento de introducir reformas inspiradas en los sistemas que reclaman la vida moderna solicitando para ello el concurso de todos los miembros del Parlamento, que de la prensa, del libro, etc.

Ocupándose del servicio de seguridad se muestra partidario de la completa separación entre este y la policía para que pueda ser una verdadera garantía de la persona y de la propiedad.

Llama la atención sobre la disparidad de criterio que imbuir en todas las naciones en lo que se refiere a la beneficencia, y hacia el hecho de que en España apenas ha habido idea relativa a beneficencia, que no se haya implantado y que no haya tenido impulso en la caridad individual, pintando en inspirados párrafos que la Cámara escucha con marcada atención y muestras de aprobación el paso de las funciones de la beneficencia, de la caridad privada a las manos del Estado, en las que dice no puede vivir sino con el carácter transitorio del antiguo al nuevo régimen.

Se ocupa después de la sanidad, y dice que en las teorías modernas no puede ser en manos del Estado más que una función de policía y una cuestión de seguridad que no invade otros terrenos que deben ser completamente ajenos a esta misión. (Bien, muy bien: señadores de distintos partidos felicitan calorosamente al orador.)

En votación ordinaria quedan aprobada la sección sexta, referente al presupuesto del ministerio de la Gobernación.

Se pone a discusión el presupuesto de Fomento.

El Sr. Fabié lo combate, exponiendo la conveniencia de simplificar y reorganizar todos los servicios que dependen de este ministerio.

El Sr. Nieto y Serrano le contesta por la comisión, defendiendo el presupuesto y rebatiendo las objeciones del señor Fabié.

El señor ministro de Fomento se disculpa de no ser extenso en su discurso por la premura del tiempo, declarándose demorata en la ciencia, como en la política, en contraposición a las ideas aristocráticas dentro de la ciencia misma, que profesa el señor Fabié, por lo que, respecto a la misión del Estado en la enseñanza, forzadamente tiene que profesar una idea distinta, mostrándose partidario del carácter práctico y más actual de la enseñanza.

Ofrece someter a las Cámaras, cuando éstas renuden sus tareas, un proyecto general de instrucción pública, otro de legislación minera y otros dos de Obras públicas y ferrocarriles secundarios. (Aprobación.)

Se suspende esta discusión.

Otros proyectos.

En votación ordinaria se aprueban los siguientes proyectos de carreteras: de la villa de Almolada a la Venta de los Patrueros, y de Zalamea la Real a Aracena.

Son votados definitivamente los de retrato de fincas, canales de riego, relevación de pagos de dos trimestres de la contribución a varios pueblos de la provincia de Toledo, y carretera de Liria a Torres Torres.

Se suspende la sesión hasta las nueve y media.

Servicio de Correos.

A partir de hoy, 1.º de Julio, el expreso del Norte solo llevará como alcances para la línea de Galicia y Asturias las cartas, pero en modo alguno periódicos e impresos, por impedirlo el nuevo servicio del ferrocarril, con motivo de la apertura de la línea de Villalba a Segovia.

La administración del Correo Central nos ruega lo hagamos público para conocimiento de las empresas periodísticas, a las que ruega procure depositar sus envíos para las líneas de Galicia y Asturias, antes de las cinco y cuarto de la tarde, si no quieren exponerse a que queden sin salir sus periódicos.

Como por el nuevo servicio de la compañía del ferrocarril del Norte el correo para Santander saldrá también de hoy con el de Galicia, la advertencia debe hacerse extensiva a los periódicos que se dirijan a dicha línea.

Escribe La Epoca:

«La Regencia aprueba alzada con El Correo porque ha dicho que ciertas doctrinas, las del Sr. Gamazo, solo pueden defenderse dentro del campo conservador.»

El Correo no ha dicho semejante cosa.

Ha dicho que los conservadores para una política acentuadamente protectora, tienen más unidad de pensamiento y más medios que los liberales; y lo ha dicho porque le cree firmemente.

La Regencia, por su parte, dice estas palabras:

«De suertes que hoy por hoy, lo que resulta es que El Correo disiente o punto tan esencial para la unidad del partido, de las opiniones del jefe del gobierno y del ministro de la Gobernación.»

Nos atribuye esta postura La Regencia por creer que nosotros nos hemos declarado libre-

cambistas, cuando ni el Sr. Sagasta ni el Sr. Moret han hecho semejante afirmación.

No se encontrará una sola línea ni frase en El Correo que diga que somos libre-cambistas, como tampoco hemos dicho que somos protectionistas.

Nos parecen bien, por ahora, en la temperatura en que están, los actuales aranceles.

Y no hemos dicho más.

Dice El Imparcial:

«El gobierno parece resuelto a no admitir la dimisión del general Jovellar, sobre la que ha insistido ayer.»

Durante unos días se encargará de la presidencia del Tribunal Supremo el general a quien corresponde, y después volverá a ocupar dicho puesto el ex-ministro de la Guerra.

Las escuelas francesas.

La «Sociedad francesa de Beneficencia, asistencia mutua y enseñanza», que tiene entre nosotros la colonia francesa, ha celebrado hoy solemnemente en el salón de la Escuela de música y declamación el reparto de premios a los alumnos de su sección de escuela.

Presidía el embajador de Francia, M. Cambon; con los señores del Consejo de Instrucción de las escuelas francesas.

Dió principio el acto ejecutando al piano la señorita Rosita Hontan una preciosa composición, que interpretó con mucha delicadeza, y que fué muy aplaudida.

Seguidamente dos niños franceses y ocho españoles han interpretado con mucha propiedad una comedia en un acto titulada: *Salsiffs ou les Acovenients de la grandeur*, desempeñada por M. Dufflot (oncle), M. Cambon, Henri-Groom de M. de Sainte Marie, Lopez Enrique.—Factotum de M. Dufflot, Perles, Emile.—Montreur de marionettes, Pelaez José.—Nave de M. Dufflot, Salmeron, José.—Marmite (Salsiffs), Saco, Juan.—Brigadier, Alfonso, Ricardo.—Gendarme, Maltrana, Ramiro; Picon, Jacinto, y Vega, Julio.

Sirve de asunto a la obra, las travessuras y ocurrencias a que dá motivo la entrada de los muchachos en la escuela.

Los pequeños actores han interpretado con mucha propiedad sus respectivos papeles, de los que estaban sumamente poseídos, especialmente Jacinto Picon, Cambon y Salmeron, afectando una gravedad, que formaba contraste con sus pocos años.

Después de la obra, el embajador, M. Cambon, ha pronunciado un discurso en francés, poniendo de relieve en correctas y elocuentes palabras dichas, imprimiéndolas una entonación vigorosa, las ventajas de la enseñanza francesa que en la capital de España reciben muchos niños, de cuyos adelantos ha podido juzgar el público.

Añadió que reconocía la benevolencia y apoyo dispensado por los españoles a las escuelas de la Sociedad de Beneficencia, asistencia mutua y enseñanza, y que por su parte, con el concurso de la colonia francesa estaba dispuesto, como representante de la República francesa, a dar mayor brillo a esta provechosa institución.

M. Cambon, interrumpido varias veces por murmullos de aprobación, fué saludado con una salva de aplausos, al terminar las últimas palabras de su discurso.

Se procedió al reparto de premios, que los alumnos recibían de manos de Mr. Cambon, consistentes en libros lujosamente encuadernados, y coronas, que el embejador colocaba en la cabeza de los niños, estrechando luego su mano.

Por último, la señorita Rosita Hontan volvió a tocar al piano otra composición con la misma habilidad que al empezar la sesión.

Ha concurrido un público numeroso y distinguido, en su mayor parte formado por la colonia francesa. Las escaleras, pasillos y salones, estaban adornados con banderas y gallardetes de Francia y España, entrelazadas.

Con una notable velada musical conmemoró anoche el Centro de Instrucción Comercial que preside el Sr. Fabra y Floreta, el sexto año de su fundación.

Cuantos artistas tomaron parte en la misma, fueron muy aplaudidos, y los concurrentes, que fueron obsequiados por la junta directiva con un espléndido refresco, salieron en extremo complacidos, recibiendo muchas felicitaciones

los organizadores de la fiesta. Sres. Saliz, Triqueros, Fabra (D. Francisco) y Castro.

BALANCE DEL DIA.

Hoy 1.º de Julio, la *Gaceta* publica sancionadas, las leyes correspondientes a los presupuestos de Cuba y Puerto Rico.

También hoy 1.º de Julio, el servicio de tesorías, pasa al Banco, en virtud de la ley votada en Córtes; según noticias telegráficas de las cinco de la tarde, de las 49 provincias del reino, se sabe ya que en 33, al entregar sus existencias y papeles las tesorías al Banco, no ha ocurrido falta ni contratiempo, dignos de ser notados.

En cuanto a la implantación de los nuevos impuestos y constitución de las nuevas administraciones subalternas, es demasiado pronto aun para apreciar estos problemas.

Ha continuado esta tarde en el Senado la discusión de los gastos, siendo aprobados los correspondientes a Gobernación y Fomento, si bien de Fomento, ha quedado pendiente para esta noche, una enmienda del marqués de Arlanza, sobre la Exposición de París, y una alusión del marqués de Villamejor.

Al discutirse el ministerio de la Gobernación y contestar al Sr. Hernandez Iglesias el Sr. Moret, éste ha hecho un discurso hermosísimo sobre los ramos de este departamento, y especialmente sobre la beneficencia, la caridad y la sanidad en los tiempos modernos, que por espacio de una hora ha tenido pendiente de los labios del orador toda la atención del Senado, sin distinción de matices ni precedencias.

Como la opinión ha sido tan unánime y los juicios tan benévolos, no se molestará a nadie diciendo—y de dijo nadie de cuantos le han oído lo ha de contradecir,—que en elocuencia, y caudal y elevación de ideas pocas veces se ha oído en el Parlamento español un discurso más perfecto; y todavía ha causado más impresión por la espontaneidad que revela; diciendo a coro los señadores más veteranos e inteligentes, que sobre todo mirando a esta última manifestación oratoria, no hay en Europa un orador que supere al Sr. Moret.

Nosotros, además, oyendo aquellas nociones tan cristianas y filantrópicas sobre la beneficencia y la caridad, se nos ha ocurrido pensar, que todos nuestros oradores esgrados, debían meditar sobre el discurso de esta tarde del Sr. Moret, y difundir sus ideas sobre todas las almas, y especialmente sobre aquellas clases y personas que por su posición, están en el caso de hacer el bien a los desvalídos.

El discurso del Sr. Fabié, examinando el presupuesto de Fomento, ha sido una crítica de todos los servicios; desplegando talento, como siempre, pero con harta hipoccondría.

Si ser alegre, nos ha parecido mejor equilibrio el Sr. Canalejas, que ha hecho, además, un discurso muy notable y razonado, enumerando, al final, las reformas que proyecta para la próxima legislatura.

Esta noche, terminados los gastos, posible es que principien los ingresos; pero como en los ingresos es donde por el número y calidad de las enmiendas presentadas, habrá todavía discusión detenida, posible es que no concluya el estudio de todas estas enmiendas, y por lo tanto el presupuesto de que se trata, hasta el miércoles próximo.

Del extranjero, ya tratamos por separado las cuestiones que hay hoy de más relieve sobre el tapete; y en cuanto a los alcances sumarios del telegrafo, hoy, lo más saliente, es que el gobierno francés ha tenido el descalabro de ver que para la comisión de presupuestos, eligieron ayer, en la Cámara, las secciones, por mayoría, candidatos oportunistas.

Mañana en el Congreso, no es seguro que vaya la ley orgánica de tribunales.

Por celebrar sesión el Senado esta noche, se ha aplazado el anunciado Consejo de ministros.

La comisión de gobierno interior del Senado, que hoy se ha reunido, ha vuelto a tratar de la idea de hacer en el Retiro un gran edificio para los Cuerpos Colegiados.

Los fondos, han recuperado hoy en el Bolán, el importe del cupon que se cortó ayer, y aun han superado este nivel.

Bolán.

A las cinco.—Bastante concurrencia en el círculo de liquidación.

Animación extraordinaria en las negociaciones. La demanda es también extraordinaria.

Da ayer a hoy han recuperado los cambios sobradamente el cupon trimestral de 1 por 100, que venció ayer.

El 4 por 100 interior el contado empezó sin cupon a 71 por 100 papel, y queda a 71'20, y a fin de Julio a 71'15 dinero.

En la Academia, San Roque, 12 y 14, segundo derecha, de nuestro distinguido amigo D. Casimiro del Valle, ingeniero jefe de minas, continúan las clases de Matemáticas para los exámenes de ingreso del próximo Setiembre en la Escuela politécnica.

CAJA DE AHORROS HIPOTECARIA del Banco Ibérico.

Desde esta fecha queda abierto en el local de esta Caja, Oármes, 14, el pago de los intereses del primer semestre del año actual, correspondientes a las imposiciones del 6 por 100.

Madrid 1.º de Julio de 1888.—El Director Gerente, Juan Vigil.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 21º sobre 0.

A las doce de la misma, 30º sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 29º sobre 0.

La máxima fué de 32º sobre 0.

La mínima, de 16º sobre 0.

El barómetro marca 710 milímetros. Variable.

Cultos.

Santo de mañana.—La Visitación de Nuestra Señora.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Salesas (Chamberí), donde se celebrará fiesta solemne a la Visitación de Nuestra Señora; a las diez habrá misa mayor con sermón que predicará un Padre de la Compañía de Jesús, y por la tarde, completas y reserva.

En la Visitación se celebrará una solemne fiesta a su Titular, predicando en la misa mayor el señor Sarmiento. Por la tarde habrá ejercicios piadosos.

En Calatravas se celebrará el segundo centenario de la aparición de Nuestro Señor a la beata Margarita Alacoque; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará un Padre Jesuita, y por la tarde, a las cinco y media, rosario, sermón que dirá el P. Fita, acto de consagración del Sagrado Corazón, himno a la beata Margarita, Te Deum y reserva.

También en San Martín se celebrará una solemne función, predicando por la tarde el P. Garzon y terminando con procesion con la imagen del Sagrado Corazón por dentro del templo.

En las Descalzas Reales se celebrará fiesta a Nuestra Señora del Milagro.

En la iglesia del Hospital de Presbíteros seculares naturales de Madrid (Torrecilla del Leal), continúa la novena al Santo Apóstol. Por la tarde, a las seis y media, se rezará el rosario, novena y sermón que predicará D. Juan José Moreno, terminando con reserva.

Espectáculos para MAÑANA.

Jardín del Buen Retiro.—A las 9.—Fausto.

Felipe.—A las 9.—La Riojana (Casa de comidas).—A las 10.—La Celandria.—A las 10 3/4.—Dos inválidos.

—A las 11 1/2.—La Riojana (Casa de comidas).

Príncipe Alfonso.—A las 9.—Certamen nacional.

—A las 10.—I comici tronei.—A las 11.—Los baturores.

—A las 11 3/4.—Certamen nacional.

Recoletos.—A las 9.—La tertulia de Mateo.—A las 10.—Caballeros en plaza.—A las 11.—El cosechero de Arganda.—A las 11 3/4.—La tertulia de Mateo.

Maravillas.—A las 9.—Satanás en la Abadía.—A las 10.—En corral ajeno.—A las 10 3/4.—El alcalde interino.—A las 11 1/2.—La cristura.

Circo de Price.—A las 9.—Gran función cómica y artística a precios económicos, en la que tomarán parte, M. Corradini, Mr. Leppere en su trabajo «El misterio del globo», Mr. John Watron con su discípulo Caviar, los chicos Cerra y Foottel y otros notables artistas.

Circo Hipódromo de Verano.—A las 9.—Programa especial de ejercicios equestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos, tomando parte 26 artistas de ambos sexos.

Imprenta de EL CORREO, a cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 8.

DORIS

con los distintos reflejos de todas las piedras preciosas que los adornaban. Estaba encantadora, mas tan tranquila como hermosa; a sus labios no asomó en toda la noche la más ligera sonrisa.

El marqués la miraba con el rubillo del ojo con aire de profundo conocedor; hubiera querido verla más alegre.

A despecho del comercio de arenques, de whisky y de cualquier otro género ultramarino—decíase el noble anfitrión—sus facciones son tan correctas, que podría permitirse hasta la risa. La risa sienta bien a pocas mujeres. Nada les hace tanta traición como dejarse llevar de la naturalidad.

Mistres Desmond estaba en mahon y mis Priscilla y mis Penélope Biske, que habían venido con ella, en satén gris perla. Kit parecía vestida por los ángeles y su toilette, enviada directamente por Worth, era una maravilla en su género. Vera iba toda de blanco. Con su sonrisa dulce y el aire soñador de su mirada, parecía una hada.

Estaba al lado de un viejo marchito, vestido con todo el arte de un gomoso, con la buena intención sin duda de chasquear al público haciéndole creer que no había llegado a los setenta años a que cada mortal tiene derecho. Vera, con la cabeza levantada, escuchaba su idiota charla con una atención complaciente y cortés.

¡Qué espectáculo más dulce que el del hombre rendido por la juventud a la vejez!

—Vera es demasiado buena con ese viejo, extraordinariamente buena—dijo mistres Desmond mirándola desde el otro extremo de la sala.—Yo no puedo decir que soy entusiasta de los viejos, pero tal vez ese no sea tan enojoso como los otros; vale sin duda más que lo que indica su aspecto.

—No, es peor—dijo Clontarf sombríamente.—Una vez rota la conversación sobre un asunto, es imposible detenerla. Esta semana pasada hicimos la experiencia, y no conseguimos hacerle variar de tema. Sigue y sigue, y os lleva hasta el fin. Tiene además una voz insufrible.

Disfamar a los ausentes es una acción villana, a la cual no contribuiré nunca con mi complicidad—dijo Dick solemnemente.—Sir Watkyn no es hombre para desdenado. Es un buen viejo, y es preciso que hable; cuando los años vienen, el espíritu se va; ¿pero qué daño hay en esto? En todo caso, los años quedan siempre. Esto es lo principal; y en este punto nos vence a todos, porque es anterior al diluvio.

Los sonidos de la orquesta tornáronse más dulces, más melancólicos, más débiles, a medida que el fin se aproximaba. El murmullo de los innumerables surtidores de agua aparecía más claro y distinto, y un aire más fresco y perfumado llegaba por la *serre*, los patios y los corredores.

En un gracioso nido de flores—que al día siguiente a la luz del día se tornara antecámara—Vera, que se había decidido a abandonar a sir Watkyn, estaba sentada al lado de Gerald Burke golpeando con aire distraído sus lindos labios con el programa del baile.

—¿Ma darás un par de bailes esta noche?—preguntó Gerald con un tono que exigía perentoria respuesta.—Sus ojos melancólicos, negros y profundos, casi trágicos, sumergían su brillante mirada en los de la joven.

—¿Qué pensarás Doris entonces?—preguntó Vera dejando caer sus pequeñas y aristocráticas manos entrelazadas sobre las rodillas y elevando al cielo sus ojos interrogadores.

—Se trata de tí, solo de tí.

—¡Oh, entonces!—dijo Vera.—Una divina sonrisa entreabría sus labios, y con el suave movimiento de un pájaro que se arrebujaba en el nido, aproximó más aún a Gerald su graciosa y delicada persona.

Después, siempre sonriendo, alzó los ojos sobre él, y con una gracia mitad acariciadora, mitad

mohina, apoyó su hermosa cabeza en el brazo del joven.

—Yo no quisiera otra cosa, si, y hasta por ello afrontaría el malhumor de Doris. Pero.... (Vera dudó y le miró con las cejas arqueadas revelando cierta inquietud) ¿Pero estará eso bien hecho por parte mía? Doris me ha dicho que no debo apuntarme con nadie. ¡El mundo es tan malo! Podría acusarme de coquetear. Hasta tal vez me acusaran de coquetear contigo—añadió con aire inocente.

—¡No!—replicó Gerald frunciendo las cejas. Su humor cambió y el abatimiento más profundo sucedió a su irritación.

—Si dijeran eso no sería cierto, ¿verdad?—instigó él apretando la mano de su amada y mirándola como si quisiera leer en el fondo de su alma.

—Querido Gerald, ¡qué pregunta! Clerta grave expresión entristeció sus lindos ojos. Suspiró, y se separó un poco de él.

—¿Puedes hacerme semejante pregunta?—dijo en tono de reproche.—¡Oh, no, no lo creas! ¡Y por qué causar pena a Doris? ¡No estoy yo siempre dispuesta a sacrificarlo todo por evitarla el más pequeño disgusto!

—¡Eres un ángel!—exclamó Burke emocionado.

—Nada de eso no tengo alas—replicó Vera moviendo la cabeza con aire infantil; todos los rizados bucles de su dorada cabellera parecieron reír con ella.

—Yo creo que si Ya ves que buena has sido para ese viejo sir Watkyn Wyld. ¿Quién sino tú tiene paciencia para sufrir su impertinente y cansadísima charla con tanta dulzura?

—Es muy bueno para mí—dijo Vera abriendo sus grandes ojos negros y jugando distraídamente con el alfiler.

—Naturalmente. Pero yo no he visto nada más gracioso que tus maneras con él—añadió él rindiendo afectuoso homenaje a su gentileza con el anciano.—Eso es más que bondad.

—¿Qué es más que bondad?—preguntó Vera vagamente.

—Eso de pasar tanto tiempo escuchando las

estupideces de un anciano tan poco interesante.

—¿Es tan viejo?

—¿No lo ves?—preguntó él riendo.

—No; respondió Vera riendo también, más por complacencia, por pura simpatía, que por comprender la sal de la chuzcada.

Algunas personas se aproximaron en aquel momento, y Burke se levantó ofreciendo su brazo a Vera.

—Hace más fresco en el balcon—la dijo por lo bajo.

Al poner el pie en el balcon volviéronse los dos y vieron a Doris, hablando cerca de la puerta con lord Federico Grayle.

—¡Qué guapa está tu hermana esta noche!—dijo Burke involuntariamente.

—¡Guapa!—eso es decir muy poco—respondió Vera.—A mis ojos es tan hermosa de rostro como de corazón. ¡Y qué más podría decirte!

Sorprendido de oír hablar emocionada, contra su costumbre, Burke alzó vivamente los ojos sobre ella. Los de Vera estaban fijos en lady Clontarf, que siempre tranquila y digna, escuchaba con cortés interés las habituales quejas de los grandes propietarios a quienes los colonos no pagan. El rostro de Vera expresaba una mezcla de ternura y admiración. Observándola el joven, decía que, libre ó no, había en su corazón una ternura hacia su hermana mayor que pocas afecciones podrían igualar.

Seguían entre tanto de pie sobre el balcon, bañados por la claridad de la luna, extendiéndose a sus pies los jardines y en la lejananza la plateada llanura del Océano. Sin dejarse intimidar por esta majestad real, un rulseñor cantaba alegremente reanando sus trinos de una manera poética en aquellos apacibles lugares.

Una brisa juguetona y fresca rizaba amorosamente los bucles de Vera. Por su parte Burke, con sus grandes y negros ojos fijos en el rostro de su amada, sentíase indiferente a todas las bellezas que le rodeaban. Una pasión profunda y tiránica llenaba su alma, excluyendo todo otro sentimiento. Estaba entregado sin reserva alguna, con feroz encarnizamiento, a la diminuta

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ
 CON ESCALAS EN
Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES
 El 10, de Oádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.
 El 30, de Oádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Ouba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados-Unidos.
 Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos dias.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico el 10, para Oádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 25 para Oádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
 El vapor **ESPAÑA** saldrá de Oádiz el 30 de Junio.

LINEA DE COLON

Combinacion para el Pacifico al Norte y Sur de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, el Havre el 24, de Santander el 27, y de Coruña el 28, para Puerto Rico, Habana y Colon, retornando por Costa Firme y Puerto-Rico, de donde saldrá directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.
 El vapor **P. DE SATRUSTEGUI** saldrá de Vigo el 30 de Junio.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS
 en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Ho y Cebu, y combinaciones á Kurachoe y Bushiro (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyage y Yokohama.
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Oádiz, Oporto, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 18 de Enero. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.
 El vapor **ISLA DE MINDANAO**, saldrá de Barcelona el 29 de Junio.

LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN
Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Genova, con escala en Marsella, Barcelona, Málaga y Oádiz, de donde saldrán cada ocho semanas, á partir del 6 de Enero.
 Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Oádiz con los corchos de Filipinas, que salen de Liverpool cada cuatro semanas, á partir del 29 de Diciembre de 1887.
 El vapor **ISLA DE LUZON** saldrá de Oádiz el 22 de Junio.

LINEA DE FERNANDO POO

CON ESCALAS EN
 Larache, Rabat, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Oádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

COSTA NORTE
 Servicio quincenal: Salidas de Oádiz, los dias 16 y 30 de cada mes para Tanger, Algeciras, Oñeta y Málaga.—Y salidas de Málaga los dias 12 y 26 para Oñeta, Algeciras, Tanger y Oádiz, por el vapor **MOGADOR**.

COSTA NOROESTE.
 Servicio mensual de Oádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador por el vapor **RABAT**.

SERVICIO DE TANGER

El vapor **TANGER**, saldrá de Oádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que les mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
 Esta Compañia expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid á D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

LA ROSARIO

EL REY DEL TOCADOR



GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador **KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA**, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.
PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

VICHY

Administración: PARIS, 8, 14 Montmartre.

PASTILLAS DIGESTIVAS

Fabricadas en Vichy con sales extraídas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agores y digestiones difíciles.

SALES de VICHY para BAÑOS

Un rollo por baño para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones. Exigir que todos estos productos lleven la marca de la Compañia.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor, 98 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martinez, Jacometrezo, 32; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Doctor Just; R. Hernandez; Lomana.

MODISTA

Corta, prepara y confecciona esbeltos cuerpos, tan ceñidos que esculpen y entallan el más gallardo busto ó inventa, á capricho, los más originales vestidos de playa. Verónica, 20, 1.º derecha.

SE VENDE

un reloj de sobremesa del siglo XVII. Calle del Olmo, 18, piso 4.º, desde las once á la una de la mañana y de tres á seis por la tarde.

CALDO CONCENTRADO

SOPAS INSTANTANEAS Comodidad.—Gusto exquisito. **FUERA DE CONCURSO** Exposición Universal 1878. **A. CHAPU** 5, r. de la Tacherie, Paris y en todas las tiendas de Pastas y Ultramarinos.

Sesenta años en un tomo

Historia de España desde 1808 á 1868 por D. Francisco Vela. Véndese á 4 pesetas en las principales librerías.

TURBINAS RURALES y otros motores hidráulicos.—Piedras de molino; talleres de construcción y reparación. Fundicion del Canal, G. Bayén, Valladolid

HOTEL DE COLINA SARDINERO (Santander) Habíendose verificado grandes reformas y ensanchado este renombrado establecimiento, su dueño Clete de la Colina pone en conocimiento de su clientela, que desde 1.º de Julio queda abierto al público.

SUPERIORES CAFES
 DE **MATIAS LOPEZ Y LOPEZ**
 MADRID—ESCORIAL
 Aroma concentrado en elegantes botes de 100 y 200 gramos.
 Café molido superior, á..... 2 ptas. los 400 gramos.
 Puerto-Rico y Caracollillo..... 2 50
 Puerto-Rico y Moka..... 2
 Moka puro..... 4
 Té de S á 30 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.
 Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.
 Nota. Los botes de CAFE y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.
 De venta en todas las tiendas de ultramarinos de Madrid y provincias.
 Depósito Central: Puerta del Sol, 13

ANUARIO DEL COMERCIO
 DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION
 ó Directorio de las 400.000 sotas DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL (C. BAILLY-BAILLIERE)
 Con anuncios y referencias al Comercio é Industria Nacional y Extranjera
 1888
 Un tomo encuadernado en tela de más de 2.500 páginas
PRECIO EN ESPAÑA 20 PESETAS
 Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.
 Se vende en la Librería editorial de D. CARLOS BAILLY BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.

JUNTA DE OBRAS DE LA NUEVA BOLSA DE MADRID

Esta Junta ha señalado el dia 27 del próximo mes de Julio para celebrar, á las diez y media de la mañana, en el local de la Bolsa (calle del mismo nombre), el acto de la adjudicacion en pública subasta de las obras de fachadas, traviesas, forjado de pisos, cubiertas, etc., correspondientes á los pisos principal, ático y armaduras del edificio que se levanta para Bolsa de Comercio en el solar de la plaza de la Lealtad de esta Corte y calles adyacentes.

La subasta se verificará ante la Junta de obras, con asistencia de Notario público, en los términos prevenidos por la instrucción de 18 de Marzo de 1852, y con arreglo al proyecto y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto todos los dias laborables, de ocho á doce de la mañana, en la casilla de la dirección facultativa, alta en dicho solar, entrada por la calle de Juan de Mena, núm. 2, y bajo el tipo del presupuesto de contrata, importe un millon ciento cuarenta y ocho mil ochenta y ocho pesetas con quince céntimos.

Las proposiciones podrán presentarse la víspera, día 26, de dos á cinco de la tarde, en la secretaría de la Junta, sita en el piso principal de la Bolsa (calle del mismo nombre), y el dia 27 en la mesa, durante media hora; irán en pliegos cerrados, y se redactarán exacta y precisamente en papel de la clase 11.º con sello suelto de timbre del Estado de igual clase, según el adjunto modelo, no siendo admisibles las presentadas en otra forma; debiendo acompañar á las mismas un resguardo de la Caja general de Depósitos ó del Banco de España, que acredite haber constituido para este objeto, en cualquiera de dichas dependencias, el depósito provisional de 5 por 100 del mencionado presupuesto de contrata.

Abiertos los pliegos, se adjudicará la subasta al mejor postor, y si resultasen dos ó más proposiciones iguales, se celebrará, únicamente entre sus autores, una segunda licitacion abierta en los términos prevenidos en dicha instrucción, por espacio de veinte minutos.
 Madrid 26 de Junio de 1888.—El presidente, Fabian Blabal.—El secretario, E. Alonso.

MODELO DE PROPOSICION
 D. N..... N....., vecino de....., domiciliado en la calle de....., enterado del anuncio publicado en..... (tal fecha) en la Gaceta y Diario de Avisos de Madrid, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de las obras de fachadas, traviesas, forjado de pisos, cubiertas, etc., correspondientes á los pisos principal, ático y armaduras del edificio que se construye para Bolsa de Comercio en la plaza de la Lealtad de esta Corte, se compromete á tomar á su cargo la ejecucion de las dichas obras con estricta sujecion á las expresadas condiciones, por la cantidad total de..... (aquí el precio que se proponga en letra clara é inteligible.)

(Fecha y firma del proponente.)

BAÑOS DE MAR BILBAINOS LAS ARENAS

La apertura del Establecimiento, al que se ha agregado este año un excelente servicio de restaurant, tendrá lugar el 23 del corriente.
 La instalacion de un precioso Casino, las comodidades que ofrece el ferro carril á Bilbao, y la economia de los precios, aseguran una gran afluencia de forasteros á esta poblacion de baños, completamente trasformada por nuevas y elegantes construcciones.
 Dirigirse para precios y detalles á
D. ANDRÉS LARRAZABAL
 POR BILBAO
 LAS ARENAS

PERLAS DEL D^o CLERTAN
 Aprobadas por la academia de Medicina de Paris
LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produjese su efecto pasados algunos momentos, seria inútil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exijase la firma del **CLERTAN**
LAS PERLAS DE ETHER son el remedio por excelencia para las personas nervosas é propensas á ahogos, á calambres de estómago y á desmayos, por lo que deberan tener siempre á la mano este precioso medicamento.—Exijase la firma: **CLERTAN**
LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfato de quinina puro. Por esto es cierta su eficacia en los casos de fiebres. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy fácilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exijir la firma: **CLERTAN**
 La venta por menor en la mayor parte de las Farmacias
 FABRICACION Y VENTA POR MAYOR:
 En casa L. FRERRE y Ch. TORCHON, n.º 19, rue (calle) Jacob en Paris.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES
 Paris, rue d'Argout, 35
 EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO
PASTA DENTIFRICA GLYCERINA
 Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia
 El unico dentifricio que reúne á una cualidad excepcional una baratura sin precedente.
El que la emplee una vez la adoptará para siempre.
 DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

NUOVO Y SEGURO ANTI-ASMATICO
 Recetado por distinguidos médicos y recomendado por la prensa profesional
JARABE-ROMEO DE EUFORBIA PILULIFERA
 perfectamente desulfurado é inalterable
 El Dr. Matherson de Australia, ha descubierto que la Euforbia Pilulifera es el gran remedio para el asma y las afecciones bronquiales (bronquitis, catarras).
 De los experimentos hechos en España, Inglaterra y otros países de Europa, resulta que la Euforbia Pilulifera tiene una accion marcadísima para disminuir y hasta suspender los accesos asmáticos, cualquiera que sea la causa que los produzca. En bronquitis, tases, catarras y tos ferina, los resultados obtenidos no han pedido ser más satisfactorios.
 Toda la prensa médica aconseja á sus colegas ensayen esta nueva medicacion que está llamada generalizarse

BRONQUITIS, TOS, Gatarros pulmonares RESFRÍADOS del PECHO y Debilidad del mismo **TISIS, Asmas**
 CURACION RAPIDA Y CIERTA POR LAS
GOTAS LIVONIENNES
 (Gouttes Livoniennes) de **TROUETTE-PERRET**
 Con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUEGA y BALSAMO de TOLU.
 Este producto infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, está recomendado por las Celebridades medicas como el unico eficaz. Es el unico que ademas de no fatigar el estómago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos más rebeldes.
 Deposito principal: **TROUETTE-PERRET, 165, r. St-Antoine, Paris**
 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.
 Exigir el Sello del GOBIERNO FRANCÉS sobre el frasco para evitar las Falsificaciones.

TAPIOCA de la ESTRELLA
 MARCA REGISTRADA
 Fuera de Concurso en la Exposición universal Paris 1878
 Medallas de Oro y de Plata en varias Exposiciones.
 5, r. de la Tacherie **PARIS A. CHAPU** Rue Saint-Martin, 8 PARIS
 La Tapioca de la Estrella es una sopa delicada, sabrosa, nutritiva é higiénica. La mas á propósito para las personas de estómago delicado, enfermos y convalecientes.—Sirve rival para alimentar á los Niños en el periodo mes de la lactancia y durante la misma. La unica admitida en la lista como la mas saludable de las sopas.
 Se vende en todas las buenas tiendas de Pastas y Ultramarinos.
 Desconfiar de las Falsificaciones é Imitaciones.

POMADA ROSADA para devolver Cabellos blancos su color primitivo.
FILLIOL, 47, rue Vivienne, Paris
 MADRID: Borrell hermanos, Puerta del Sol.

EL GIL BLAS
 PERIÓDICO SATÍRICO
 Se venden las colecciones siguientes: Año 1868: Meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.—1869: Todo el año.—1870: Todo el año.—1871: Todo el año.—1872: Nueve meses.
 Darán razon en la imprenta de este periódico.

BIBLIOTECA PARLAMENTARIA
 Se ha publicado el I tomo, que comprende la discusion íntegra del proyecto de derechos pasivos á los maestros II y III del de proyecto de Ley Constitutiva del Ejército.
 Véndese á peseta en la Administración de la Biblioteca Palafox, 21, y en la de este periódico.

COLEGIO DE SEÑORITAS
 ELEMENTAL Y SUPERIOR
 DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
VALVERDE 16,